



32919

Exp. 61597

Quito a, mayo 23 de 2016

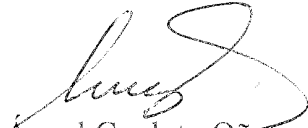
Señor

Jorge Eduardo Mideros Gallegos

Presente.-

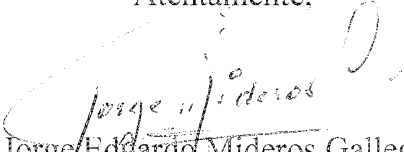
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa de **SERVICIOS Y CONSULTORÍA TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL ServiGARLIN S.A.**, celebrada el 20 de mayo del 2016, tuvo a bien ratificar a Usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, además ostentará la representación legal judicial y extra judicial.

Atentamente.


Miguel Ángel Gualoto Oñate
PRESIDENTE

En Quito, con fecha 23 de mayo de 2016, acepto el cargo en el que se me ha ratificado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa.

Atentamente.

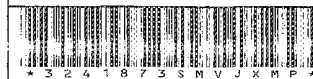

Jorge Eduardo Mideros Gallegos
GERENTE GENERAL
C.C. 1700115700

La Empresa de **SERVICIOS Y CONSULTORÍA TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL ServiGARLIN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el día 16 de junio del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de julio del 2010.

La Razón N37-83 y El Comercio

Telf: (593 2) 2263741 • Cel. (593) 983512087 • (593) 994206789

www.servigarlin.com • info@servigarlin.com • jormider@hotmail.com



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22825
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8002
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y CONSULTORIA TECNICA EN GESTION AMBIENTAL SERVIGARLIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIDEROS GALLEGOS JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1700115700
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2419 DEL 27/07/2010.- NOT: 24 DEL 16/06/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL